

Ad. Man. Maxon Correa

Correspondiendo à los deseos de V. J. sobre establecer en esta Villa un hospital militar con toda la posible economía, acompaña la instrucción que ha dispuesto el Administrador de la citada en esta ciudad; y en medio de la estrechez de tiempo y sus muchas ocupaciones no le han permitido extenderse a todo gobierno del establecimiento, me persuado sea bastante para el arreglo que V. J. apetece a cuyo fin incluí también un impreso de los citados que diárian al movimiento de los enfermos

Deus que